REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Servicio Nacional de Promoción Profesional

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA
CD N° 46/15

"ADQUISICION DE UPS PARA SERVIDOR"

ID Nº 299.413.-

ACLARACIÓN N° 01

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Asunción, 07 de octubre de 2015

SEÑORES: OFERENTES

El Servicio Nacional de Promoción Profesional emite la Aclaración N° 01 que formará parte del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 46/15 "ADQUISICION DE UPS PARA SERVIDOR" - ID Nº 299.413**.----------

Consulta N° 1

Considerando que se trata de unidades UPS para SERVIDOR y en las especificaciones técnicas se omitió la exigencia de la AUTONOMIA que cada UPS debe ofrecer ante un evento de corte del suministro de energía eléctrica.

Consultamos: Si es aceptable para la Convocante, que cada UPS garantice por lo menos 15 minutos de autonomía al 50% de Carga, es decir a una carga de 4000 Vatios. Favor Aclarar. Muchas gracias

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04.

Consulta N° 2

Considerando que se trata de unidades UPS para SERVIDOR y en las especificaciones técnicas a más de omitir la exigencia de la AUTONOMIA que cada UPS debe suministrar en un evento corte del suministro de energía eléctrica, también se omite exigencias sobre las BATERIAS y dado que se exige (2) dos años de garantía sobre cada UPS...

Consultamos: Las baterías deben ser suministradas con el UPS por el fabricante de las unidades UPS o por el contrario NO DEBE SUMINISTRARSE BATERIAS ASOCIADAS a cada unidad UPS. Favor Aclarar. Muchas Gracias

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04.

Consulta N° 3

Considerando que se trata de unidades UPS para SERVIDOR y en las especificaciones técnicas a más de omitir la exigencia de la AUTONOMIA que cada UPS debe suministrar en un evento corte del suministro de energía eléctrica, si se nos informa que el costo PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA LA ADQUISICIÓN DE CADA UNIDAD UPS es de tan sólo: Gs. 13.330.000 (Guaraníes Trece millones trescientos treinta mil)... y que al tipo de cambio 5.560 arroja un costo en Dólares Americano de US$ 2.398,00 y dado que:

- El costo FOB de un UPS con sus baterías asociadas y con dos años de garantía (del fabricante) es superior a lo presupuestado por la convocante.
- No se exige autonomía
- No se exige baterías

Consultamos: Si las unidades UPS a ser cotizadas, deben ser SIN BATERIAS ASOCIADAS. Favor Aclarar. Muchas Gracias

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Consulta N° 4

Con relación a lo solicitado en el PBC, en donde requieren Carga Sobre carga 105%-125% por 10 minutos, 125-150% por 1 minuto, sobre 150% por 1 segundo. Solicitamos respetuosamente sean aceptados UPS con capacidad de sobrecarga 110%-125% por 60 segundos, 125-150% por 10 segundos, sobre 150% por 900ms, de manera a dar oportunidad a una mayor cantidad de oferentes de presentar sus propuestas.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de manera a resguardar la inversión de la institución, en este caso ante eventos de sobrecargas con los niveles y períodos de tiempo de duración indicados.

Consulta N° 5

Con relación a lo solicitado en el PBC, en donde requieren Tomas de salida del tipo IEC 3 (tres) como mínimo. Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con salidas a través de bornera (L,N,T), de manera a dar oportunidad a una mayor cantidad de oferentes de presentar sus propuestas.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04.

Consulta N° 6

Con relación a lo solicitado en el PBC, en donde requieren Humedad 0-95% (no condensada). Solicitamos sean aceptados Humedad 0-90% (no condensada) de manera a dar oportunidad a una mayor cantidad de oferentes a presentar sus propuestas.

Respuesta: Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.----------

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director Interino
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py